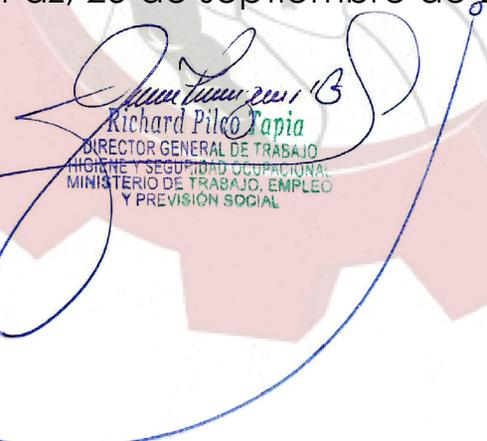


COMUNICADO DGTHSO-033/2025

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional, y en atención a la solicitud efectuada por la Federación Boliviana de Sordos en conmemoración a la “Semana Internacional del Sordo”, con motivo de la participación en las actividades programadas; **DISPONE** de forma excepcional **TOLERANCIA** en la **JORNADA LABORAL** para el día viernes 26 de septiembre de la presente gestión, a favor de las personas sordas que trabajen en la administración pública a nivel nacional; esta disposición será coordinada por las oficinas de personal de cada institución pública.

Las empresas o instituciones del sector privado, deberán adecuar esta determinación por acuerdo entre partes considerando sus modalidades y horarios de trabajo.

La Paz, 25 de septiembre de 2025



Richard Pileo Tapia
DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO,
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

Dirección: Zona Central, calle Mercado - esq. Yanacochoa S/N Telf: (591-2) 2408606
www.mintrabajo.gob.bo
La Paz - Bolivia